

Señorita Economista
Tatiana Coronel
ALCALDESA (S) DE GUAYAQUIL
En su despacho.

Asunto: Requerimiento urgente de información sobre presunto uso indebido de espacio público con fines político-partidistas

De mi consideración:

En ejercicio de mis atribuciones constitucionales y legales de fiscalización, y ante la difusión pública de una convocatoria a rueda de prensa por parte de una organización política en el Hemiciclo de la Rotonda (Guayaquil), me dirijo a usted para requerir de manera inmediata y documentada la siguiente información:

1. Indicar si el GAD Municipal de Guayaquil autorizó la realización de dicho evento en el espacio antes señalado.
2. En caso afirmativo, remitir copia íntegra del acto administrativo habilitante, detallando fecha, autoridad que lo suscribe, sustento normativo y condiciones impuestas.
3. Precisar el procedimiento aplicado para otorgar dicha autorización y si este contempla el uso de espacios públicos para actividades de carácter político-partidista.
4. Informar si existe un protocolo o lineamiento institucional que garantice la neutralidad en el uso de espacios públicos emblemáticos de la ciudad.
5. Detallar si se ha concedido el mismo tipo de autorizaciones a otras organizaciones políticas, bajo qué condiciones y en qué fechas.

Cabe señalar que el Hemiciclo de la Rotonda constituye un espacio simbólico de la ciudad, cuyo uso debe regirse estrictamente por los principios de legalidad, igualdad, transparencia y neutralidad institucional.

La eventual utilización de este tipo de espacios para fines político-partidistas, sin un marco claro, uniforme y debidamente sustentado, podría configurar un uso indebido de bienes públicos, susceptible de generar responsabilidades administrativas y de control.

En tal sentido, advierto que la falta de respuesta dentro de los plazos legales, o la existencia de inconsistencias en la información proporcionada, dará lugar a que se activen los mecanismos correspondientes ante la Contraloría General del Estado y demás instancias de control competentes.

Solicito se remita la información requerida dentro del término establecido por la normativa vigente.

Atentamente,

Lcda. Ana Chóez Vergara, Mgtr.
Concejal de Guayaquil

Adjunto publicidad de invitación a rueda de prensa.

INVITACIÓN RUEDA DE PRENSA

Se convoca a los medios de comunicación a una rueda de prensa que se realizará el **miércoles 22 de abril** de 2026, a las **10H00**, en el Hemiciclo de La Rotonda (**Malecón y 9 de Octubre**).

Gabriela Rivadeneira
Presidenta de la RC5

